



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS
OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y
APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:18 horas del día 25 de marzo de 2024**, se reunieron en la Sala de **Recursos Materiales** sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondientes a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24**, referente a la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”**

Hace uso de la voz **Fernando Garcia Montaña** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González**, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio OM/0012/2022 de delegación de facultades signado en fecha 03 de enero de 2022, del cual se anexa copia a la presente acta, da la bienvenida procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos la mayoría de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que se encuentra presente 1 testigo social en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes. En seguida, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DIA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS
OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

3. Objeto de la reunión:

- (a) **Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas** correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24 para la “**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”**

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:

- Recursos Municipales propios para el ejercicio 2024.
- Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.
- Publicación de la convocatoria el **13 de marzo de 2024**, en un diario de circulación a nivel local y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **20 de marzo de 2024 a las 12:00 horas.**
- Junta de Aclaraciones de fecha **20 de marzo de 2024 a las 14:00 horas.**

5. Apertura de las Propuesta Técnicas.

6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.
a) Firma del Acta

7. Clausura de la reunión.

Una vez leído el orden del día, el presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo somete a su aprobación. A continuación, y siendo aprobado el orden del día por los presentes, se da lectura al punto no. 5 del orden del día, el cual consiste en el **Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas** en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, la cual se desarrolla como a continuación se describe:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS
OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI"
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

Se lleva a cabo la recepción de los sobres que dicen contener las proposiciones de los licitantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este Comité de Adquisiciones, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 18 de las Bases de Licitación.

Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo el sobre cerrado que dice contener la Propuesta Económica, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica del licitante, misma que se anexa a la presente acta, aclarando que tanto la propuesta como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el Comité de Adquisiciones, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

LICITANTE	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
SEPSA, S.A. DE C.V.	Aceptada para su análisis

La documentación técnica, así como el sobre cerrado que dice contener las propuestas económicas, quedará bajo la responsabilidad del Comité de Adquisiciones para efectos de su evaluación y análisis, que servirá de base para el dictamen técnico que el mismo Comité de Adquisiciones emitirá en su momento.

Con lo anterior se procede a citar al Comité a ésta misma sala de juntas de Recursos Materiales, a las **14:00 horas del día 27 de marzo de 2024** del presente año, para dar a conocer el resultado técnico de la revisión detallada de la documentación y emitir el Dictamen Técnico del Comité de Adquisiciones, así mismo se procederá a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del Licitante cuya Propuestas Técnica haya sido aceptada.



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS
OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

No habiendo asuntos pendientes por desahogar y agotado lo que fue el orden del día, el presidente clausura la presente sesión **siendo las 14 horas con 39 minutos** del mismo día en que se actúa, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y al licitante, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

ROBERTO SOSA LOPEZ
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

TRINIDAD CASTILLO ORDUÑO
Regidor presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali,
B.C.

“VOCAL”

CESAR CASTRO PONCE
Regidor presidente de la Comisión de
Hacienda del XXIV Ayuntamiento de Mexicali,
B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

DINORAH SERVIN DAVILA
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LOPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de
Mexicali. B.C.

“VOCAL”

DEPENDENCIA SOLICITANTE

“TESTIGO SOCIAL”

CRISTIAN FERNANDO JUAREZ AGUILAR
En representación Recaudación de Rentas Municipal del
XXIV Ayuntamiento de
Mexicali, B.C.

En representación de la Cámara Nacional de
la Industria de la Transformación
de Mexicali, Baja California
(CANACINTRA)



XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS
OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE
RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI"
No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

"TESTIGO SOCIAL"

C. CARLOS LORENZO MIRANDA

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador
empresarial de Mexicali, A.C.
(CCE)

LICITANTES

Empresa: SEPSA S.A. DE C.V.

Representante: JUVENTINO AGUILAR

ALVAREZ

Firma

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____



ANEXO

OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

C.C.P.- Archivo

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas."

Mexicali, Baja California, a 02 de enero de 2024

ASUNTO: Designación de Suplencia.

DINORAH SERVÍN DÁVILA
ANALISTA DE LICITACIONES DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación acuda como Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

A T E N T A M E N T E


FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA









TESORERÍA MUNICIPAL
EXHIBICIÓN

TESORERÍA MUNICIPAL
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
OFICIO No. TES/CAT/0457/2024

Mexicali, Baja California a 17 de Enero de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar al Titular de la Coordinación Administrativa **Roberto Sosa López**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
Roger R. Sosa Alaffita
ROGER R. SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICINA DE PARTES
DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
D 17 ENL 2024 O
ESPACIO

[Handwritten signatures and stamps]

Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

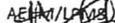
MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.


HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MÉNDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario

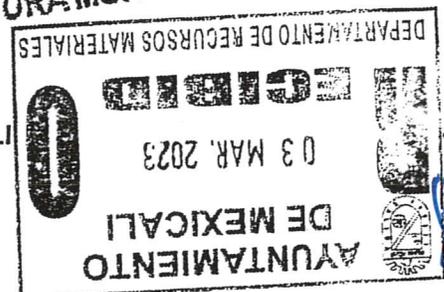


 contacto@mexicali.gob.mx

 (686) 558-16-00 EXT 1785

 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000


ATENTAMENTE
DESPACHADO
01 MAR. 2023
DESPACHADO
SINDICATURA MUNICIPAL



"2024, Año, de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

licitadores
copias
10005

0097



TESORERIA MUNICIPAL
TES/RR /0548/2024

Mexicali, Baja California a 19 de enero de 2023.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E.-

Asunto: Designación de suplente

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente y en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, me permito designar **al C. Cristian Fernando Juárez Aguilar, Subrecaudador de Rentas Municipal**, para que asista en mi nombre y representación como Suplente del Titular de la dependencia solicitante de la adquisición, arrendamiento o servicio a las sesiones de dictamen de adquisición que correspondan del 18 de enero al 30 de septiembre de 2024, lo anterior tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

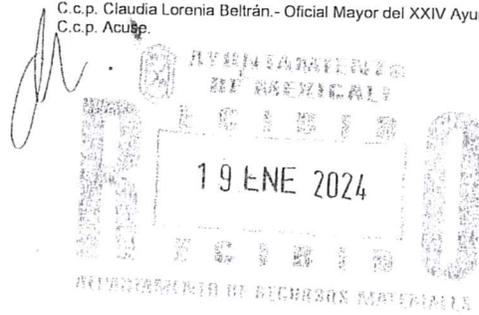
Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

Roger Roberto Sosa Alaffita
ROGER ROBERTO SOSA ALAFFITA
TESORERO MUNICIPAL DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán.- Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
C.c.p. Acuña



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-08-24

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES, PARA LAS OFICINAS CENTRALES Y CAJAS AUXILIARES PERMANENTES Y TEMPORALES DEL DEPARTAMENTO DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI”

Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas
Documentación Técnica - Legal Presentada

DOCUMENTO		LICITANTE
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (anexo 1).	SEPSA, S.A. DE C.V.
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (anexo 2).	PRESENTA
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, B.C. (anexo 3)	PRESENTA
D)	Declaración de Integridad. (anexo 4)	PRESENTA
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa	PRESENTA
F)	Manifestación bajo protesta de decir verdad de que el licitante se encuentra al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales adjuntando copia de la última declaración fiscal anual y opinión favorable de cumplimiento de obligaciones fiscales expedida por el SAT.	PRESENTA
G)	Copia de la Autorización vigente del licitante participante para la Prestación del servicio de custodia de Bienes y Valores, incluyendo su traslado con circunscripción territorial en el municipio de Mexicali Baja California, este documento deberá estar emitido por la Dirección de Servicios de Seguridad Privada de la Subsecretaría Estatal de Seguridad Pública.	PRESENTA
H)	Copia de Licencia Oficial Colectiva vigente para portación de armas de fuego expedida por la Secretaría de la Defensa Nacional, o en su caso Copia de los Contratos de Prestación de Servicios de vigilancia Policiaca celebrado ante la Dirección de Seguridad Pública Municipal, de Mexicali, B.C.	PRESENTA
I)	Copia de Póliza de Seguro vigente para protección de valores a trasladar y/o Carta de la Afianzadora donde se haga constar que la empresa participante cuenta con póliza de seguro vigente: Que cubrirá en su momento cualquier siniestro, amparando el 100% de los valores custodiados y/o trasladados.	PRESENTA
J)	Caja General de Depósitos Valor, El licitante deberá contar con contrato de caja general con alguna institución bancaria, para lo cual deberá exhibir contrato respectivo para el depósito de los valores.	PRESENTA
K)	Carta compromiso por parte del licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable contará con una póliza de seguro vigente durante la duración del contrato, la cual cubrirá el 100% (cien por ciento) del monto total custodiado y/o trasladado (Anexo 5)	PRESENTA
L)	Carta compromiso por parte de licitante participante de que en caso de obtener el fallo favorable el Gobierno Municipal de Mexicali contará con la instalación de la totalidad de las cajas fuertes en medida especial (cofres de seguridad) funcionando adecuadamente en cada una de las recaudaciones a más tardar dentro de los 10 días posteriores a la emisión del fallo del año en curso. (Anexo 6).	PRESENTA
M)	Copia de 1 (UNO) Contrato celebrado con algún ente de gobierno, federal, estatal o municipal, con una antigüedad máxima de 2 años, similares en monto y servicios, objeto de esta licitación, debidamente firmado, completo sin tachaduras ni enmendaduras, al cual anexara una carta de recomendación actual en hoja membretada, dirigida a "La Convocante"	PRESENTA
N)	Copia del recibo oficial de pago de bases	PRESENTA
N)	Copia de Registro en el Padrón de Proveedores o carta compromiso de su registro en el mismo en Caso de resultar ganador en el presente procedimiento de Licitación.	PRESENTA
OBSERVACIONES		SEPSA, S.A. DE C.V. SE ACEPTA

25 de marzo de 2024
 14:00 horas